

# Los sectores populares en la educación superior: apuntes para la reflexión de un problema moderno -y posmoderno-.

Sebastian Walter Borreani de Aziz.

Cita:

Sebastian Walter Borreani de Aziz (2024). *Los sectores populares en la educación superior: apuntes para la reflexión de un problema moderno -y posmoderno-.* III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/177>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/CTX>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Los sectores populares en la educación superior: apuntes para la reflexión de un problema moderno -y posmoderno-

Autor: Mg. Sebastian Walter Borreani de Aziz

Afiliación: UPE

Correo electrónico: sborreani@upe.edu.ar

## Resumen

Este trabajo tiene la intención de desarrollar y problematizar la llegada de los sectores populares a la educación superior, en el período histórico del sistema universitario argentino que va desde 1945 a 1973. El análisis de la bibliografía actual sobre la universidad argentina, permiten considerar a este período de la historia argentina como el origen de la diversificación del sistema universitario y la creación de los circuitos diferenciales, que aún con matices y diferencias, se mantuvo como tendencia incluso durante los gobiernos de Frondizi y Onganía. La hipótesis que se sostiene en esta ponencia, es que el modelo de la universidad nacional y popular del peronismo, la primera en interpelar a los sectores populares como el sujeto central de su formación, tiene una actualización a futuro en el modelo de la universidad diferenciada como el nuevo modelo de universidad, en especial durante los gobiernos Kirchneristas.

**Palabras claves:** sistema universitario; modelos académicos; circuito diferenciado; peronismo; reformismo.

## **1. Continuidades y rupturas de los proyectos de desarrollo del sistema universitario**

Si se pusiera a la historia argentina en el marco de un modelo simple, podríamos dividirla en dos bloques de fuerzas sociales. Uno de esos bloques estaría representado por fuerzas conservadoras con un proyecto de país acotado al campo y al desarrollo económico mínimo de sus fuerzas productivas. La clase representativa de este bloque sería la oligarquía o la alta burguesía argentina, cuyo rol como clase social era esencialmente antinacionalista, al servicio de los intereses económicos, y las dádivas, de potencias extranjeras. Del otro lado del modelo, podríamos colocar una serie de fuerzas progresistas de diferente cuño ideológico —socialistas, comunistas, anarquistas, peronistas—, con modelos cercanos al interés nacional, o a proyectos internacionalistas, pero que coincidían en plantear disconformidades respecto a la desigualdades estructurales del sistema capitalista, ya sea para superarlo, o al menos, para mejorar la distribución del ingreso entre los diferentes grupos sociales.

Estos dos bandos, por supuesto, no eran en sí homogéneos, ni diametralmente opuestos como lo propondría el modelo. En términos reales, estas fuerzas tenían puntos de encuentro y diferencias, tensiones y contradicciones diversas entre sus miembros, que se expresaron a través de toda la historia argentina desde la constitución del Estado Argentino en 1850, hasta la consolidación de un capitalismo moderno pero atado a su pasado como colonia al final de la primera mitad del siglo XX. Es en este corto período de 100 años donde cobran sentido los debates sobre las opciones del Estado Argentino en el concierto de la economía global del capitalismo industrial, entre las opciones de un desarrollo atado a la dependencia a Europa, como resabio del pasado colonial, o un desarrollo de las fuerzas productivas del sector industrial, buscando una posición más ventajosa como país productor de mercancías con valor agregado y no solamente como proveedor al extranjero de la producción agropecuaria. .

En esta historia, y respecto al sistema educativo, la sanción el 8 de julio de 1884 de la ley 1420, que estableció la enseñanza primaria, común y obligatoria en el territorio argentino, marcaba la constitución de un modelo económico de país centrado en el poder de la oligarquía terrateniente para abastecer a las potencias centrales bajo el rol de granero del mundo y el fin de la sociedad del período colonial y su rudimentaria división social de castas entre plebeyos y gente decente (Adamovsky, 2012). La necesidad de modernización del modelo agroexportador dio impulso al primer intento de configurar un sistema educativo masivo porque el modelo requería de un nivel básico de instrucción general para el amplio

espectro de las masas populares, y no fue un regalo de la oligarquía a estos sectores, sino muy a su pesar, la manifestación a nivel cultural de una necesidad económica, y bajo la cual el sistema educativo, como producto de esta ideología de clase, comenzaba a construirse bajo la lógica de ciclos diferenciados, unos destinados a la reproducción del poder y los privilegios de la clase dominante, y aquellos destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo (Sapoznikow, 2018).

El irreversible desarrollo de las fuerzas productivas, aún en el modelo agro-exportador, imprimía dentro de la estructura económica un impulso que generaba las condiciones para la masificación de los sectores populares, como fuerza de trabajo, y como extensión de esta masificación, la aparición de la clase media argentina. Los hijos de inmigrantes y de comerciantes son los que comienzan a poblar los salones de la educación pública, lo que les permite entrar en un circuito de reproducción de su propia condición de clase sostenido sobre el capital simbólico de la formación educativa primaria y secundaria. En un salto demasiado largo, que no desarrollaremos esta ponencia, es esta clase la que luego, ya formada y en el marco de la educación superior, formará parte de la reforma de 1918 (Buchbinder, 2018), que comenzó en la Universidad de Córdoba y luego se extendió al resto de las universidades argentinas<sup>1</sup>.

La relación que aquí se establece entre la ley 1422 y la reforma del 18 no es caprichosa ni irrelevante. Es un intento de establecer continuidades, en el marco de las reformas del sistema educativo argentino, que se entrelazan con los procesos de conformación de las clases sociales argentinas y sus necesidades, en especial la construcción de los circuitos de reproducción de su poder de clase. El reformismo fue un movimiento que involucró diferentes elementos de la clase media argentina ilustrada, pero no a los sectores populares, y que tenía un marcado corte elitista. El modelo de universidad reformista, que se levantó en contra de los principios medievalistas, antipositivistas, y profesionalistas, bajo los que se habían construido muchas de las universidades nacionales, sirvió para promover un espacio de reproducción del capital simbólico de una fracción de la clase media argentina, en especial en lo que respecta al principio de autonomía universitaria.

Sin embargo, la reforma, como en su tiempo lo fue la ley 1422, marca una tendencia irreversible dentro del desarrollo de la historia Argentina. El impulso que da forma a lo que

---

<sup>1</sup> En ese momento Argentina tenía tres universidades nacionales, la de Córdoba, la de Buenos Aires, y La Plata. También contaba con dos universidades provinciales, la de Santa Fe y Tucumán. De la universidad de Córdoba ya se sostuvo, en este trabajo, que su perfil fue conservador y con resabios del modelo medievalista que venía de su origen en manos de los jesuitas, y luego en poder de los Franciscanos frente a la expulsión de los jesuitas. La de Buenos Aires tuvo un perfil profesionalista, y la de La Plata, concebida por Joaquín V. Gonzalez, tuvo un perfil científico experimental, que tuvo la intención de superar la dicotomía entre profesionalismo e investigación científica, con la intención de contribuir al desarrollo nacional. (Tauber, 2008)

luego fue la intervención del gobierno de la universidad, nace del vientre mismo de la universidad conservadora, que como la de Córdoba, expresaba un modelo con características aún medievalistas, a pesar de la supresión de la Facultad de Teología en 1864 y su centralización alrededor de la Facultad de Derecho (Tauber, 2008). Se transformó en un impulso acorde a los tiempos que corrían bajo el gobierno de Yrigoyen que expresaba la llegada de la nueva clase media argentina, lo que da cuenta de que la misma conformación de las tensiones constitutivas del capitalismo generaban cambios en la estructura política, y en especial, en las circunstancias de sus instituciones educativas.

En este sentido, así como la clase media gestó su poder, dentro del sistema educativo primario y secundario, y superior, durante los gobiernos conservadores, hasta que tuvo la suficiente capacidad para exigir una serie de reformas acorde a la reproducción de su capital simbólico, las demandas acumuladas de los sectores populares comienzan a adquirir forma a través de la década del 30 hasta que son interpelados por el primer peronismo, en especial con la supresión de los aranceles universitarios, que abrieron las puertas a los sectores populares (Riccono, 2015). Esta apertura trajo consigo un intento de reforma y centralización del sistema universitario, contrario al espíritu de autonomía universitaria del reformismo, que dió a la universidad un segundo impulso modernizador, pero nacional y popular, después de la reforma del 18. Un modelo de universidad que podía actuar como agente de la movilización social ascendente ya no solo para la clase media, sino también para los hijos de los obreros.